



**MEMORIA ANUAL
2024**

**BTG PACTUAL PERU S.A.
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS**

CONTENIDO

Sección I: Declaración de Responsabilidad

- Declaración de Responsabilidad.

Sección II: Negocio

1. Datos generales de la empresa.
2. Descripción de operaciones y desarrollo.
 - a) Evolución de las operaciones.
 - b) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales.
 - c) Administración.

Sección III: Estados Financieros

- 3.1. Estado de Situación Financiera.
- 3.2. Estado de Resultados Integrales.
- 3.3. Estado de cambios en el Patrimonio.
- 3.4. Estado de Flujos de Efectivo.

Sección IV: Anexos

Dictamen de los auditores externos.

SECCION I: DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Administradora de Fondos Mutuos durante el año 2024.

Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

Lima, 27 de marzo de 2025



José Antonio Blanco Cáceres
Presidente del Directorio



Carlos Andrés Mier y León Zegarra
Gerente General

SECCIÓN II: NEGOCIO

1. DATOS GENERALES

Denominación Social:	BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Administradora de Fondos Mutuos, abreviadamente, BTG Pactual Perú S.A. SAFM (en adelante, la “Sociedad”).
RUC N°:	20492196950
Domicilio:	Av. Santo Toribio 173, Edificio Real 8, oficina 602, distrito de San Isidro, Lima - Perú
Número de Teléfono	+511 6164300
Constitución e inscripción en Registros Públicos	BTG Pactual Perú S.A. SAFM (antes, Celfin Capital S.A. SAFI y posteriormente BTG Pactual Perú S.A. SAFI) se constituyó mediante escritura pública de fecha 08 de agosto de 2008 otorgada ante Notario Público de Lima Doctor Eduardo Laos de Lama. La Sociedad se encuentra inscrita en la Partida N° 12190763, Asiento A00001 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima.
Grupo Económico	<p>BTG Pactual Perú S.A. SAFM pertenece al grupo económico Banco BTG Pactual S.A., cuyas empresas en Perú son: BTG Pactual Perú S.A.C. (cuyo objeto social es prestar servicios de consultoría, estructuración, valorización, asesoramiento, orientación técnica y administrativa a personas naturales y jurídicas en el Perú o en el extranjero); BTG Pactual Perú S.A. SAB (cuyo objeto social fundamental es el de realizar intermediación de valores mobiliarios); y BTG Pactual Perú S.A. SAFM.</p> <p>Con fecha 13 de noviembre de 2013, la totalidad de los accionistas de Celfin Capital S.A. (hoy BTG Pactual Chile S.A.) y Banco BTG Pactual S.A. (Brasil) suscribieron los documentos definitivos para la fusión de ambas sociedades. Como consecuencia de lo anteriormente mencionado, todos los negocios y operaciones de Celfin Capital S.A. (en ese entonces) y sus filiales pasaron a formar parte del grupo económico BTG Pactual.</p>
Objeto Social	BTG Pactual Perú S.A. SAFM se dedica a administrar fondos mutuos de inversión en valores, así como también desarrollar actividades

relacionadas que coadyuven a la realización de sus fines, de acuerdo con lo establecido en la Ley del Mercado de Valores, aprobada por Decreto Legislativo N° 861, en el Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y sus Sociedades Administradoras, aprobado por Resolución CONASEV N° 068-2010-EF/94.10; así como en sus modificatorias y demás normas complementarias y supletorias.

El CIUU al que pertenece la sociedad es la 6599 – Otros tipos de intermediación financiera.

Plazo de duración

El Plazo de duración de la Sociedad es Indefinida.

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad cuenta con un Capital Social de S/ 4'603,454 (cuatro millones seiscientos tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con 00/100 soles), el cual está compuesto por 4'603,454 acciones nominativas con derecho a voto y con un valor nominal de S/ 1.00 (uno y 00/100 soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

Autorización

BTG Pactual Perú S.A. SAFM fue autorizada a operar como sociedad administradora de fondos de inversión en mérito a la Resolución CONASEV N° 061-2008-EF/94.01.1 de fecha 03 de octubre de 2008 y publicada en el diario oficial El Peruano el 09 de octubre de 2008. Asimismo, con fecha 30 de octubre de 2019, fue autorizada a operar como sociedad administradora de fondos mutuos de inversión en valores, mediante Resolución SMV N° 128-2019-SMV/02, publicada en el diario oficial El Peruano el 7 de noviembre de 2019.

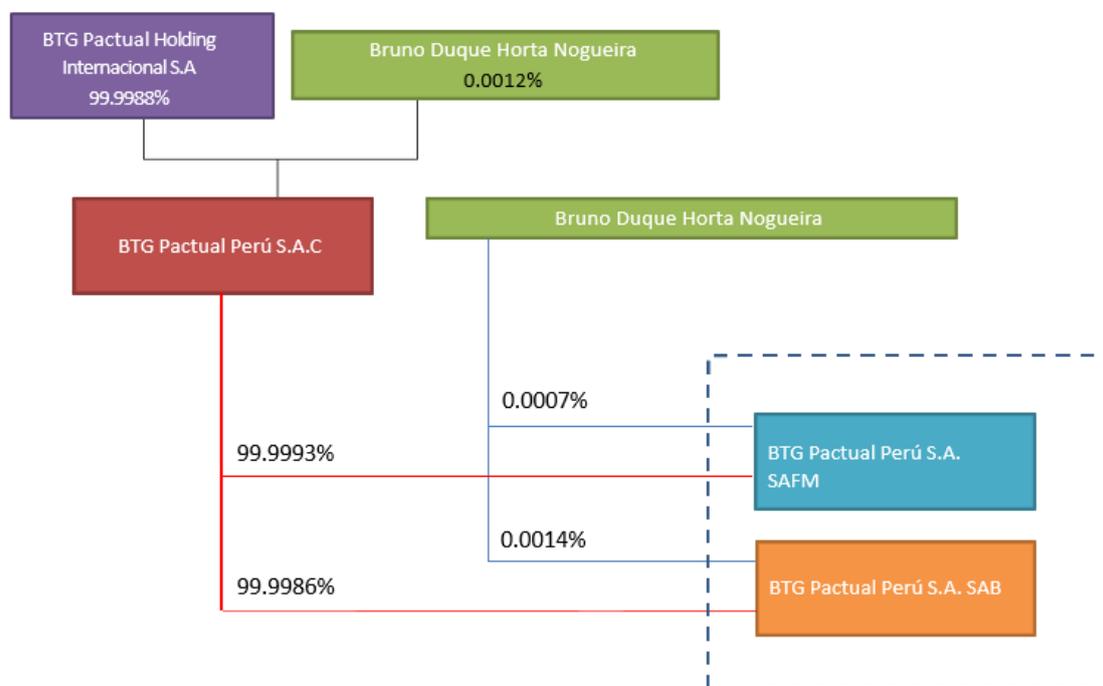
Posteriormente con fecha 4 de octubre de 2023, la SMV mediante Resolución de Superintendente No. 079-2023-SMV/02 revocó la autorización de funcionamiento de BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Administradora de Fondos como sociedad administradora de fondos de inversión, siendo efectiva a partir del 2 de enero de 2016. Consecuentemente, las modificaciones, de denominación y objeto social del Estatuto de la Sociedad, han sido aprobadas en Junta Universal de Accionistas de fecha 9 de octubre de 2023.

Estructura Accionaria

Los accionistas de BTG Pactual Perú SA. SAFM son los siguientes:

Accionistas	Total acciones	Participación %	Nacionalidad
BTG Pactual Perú SAC	4,603,424	99.9993%	Perú
Bruno Duque Horta Nogueira	30	0.0007%	Brasil
Total	4,603,454	100%	-

Estructura Societaria Grupo BTG Pactual Perú



2. DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES Y DESARROLLO:

a) Evolución de las operaciones:

- i. Descripción de eventos importantes: BTG Pactual Perú S.A. SAFI fue constituido en octubre de 2008 con el objeto de administrar uno o más fondos de inversión, ya sean estos públicos o privados. En el 2019 fue autorizado a funcionar como sociedad administradora de fondos de inversión en valores, cambiando su nombre a BTG Pactual Perú S.A. SAF. Posteriormente con fecha 4 de octubre de 2023, la SMV mediante Resolución de Superintendente No. 079-2023-SMV/02 revocó la autorización de funcionamiento de BTG Pactual Perú S.A. SAF como sociedad administradora de fondos de inversión, siendo efectiva a partir del 2 de enero de 2016. Consecuentemente las modificaciones, de denominación y objeto social del Estatuto de la Sociedad, han sido aprobadas en Junta Universal de Accionistas de fecha 9 de octubre de 2023 pasando a denominarse BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Administradora de Fondos Mutuos.

Asimismo, con fecha 6 de junio de 2024, David Lizama Olaya presentó su renuncia a BTG Pactual Perú S.A. SAFM, y en esa misma fecha, el Directorio de la Sociedad designó a Carlos Andrés Mier y León Zagarra como Gerente General de la Sociedad.

ii. Fondos administrados: actualmente administra dos fondos mutuos:

Fondo Mutuo: "Fondos de Fondos BTG Pactual Renta Internacional I FMIV". Al cierre del ejercicio 2024, contaba con un patrimonio de US\$ 917,022 y 12 partícipes.
Fondo Mutuo: "BTG Pactual Rendimiento dólares 2 FMIV". Al cierre del ejercicio 2024 se encontraba en etapa pre-operativa y contaba con un patrimonio de US\$ 335,011,.68 y 9 partícipes.

iii. Planes y políticas de inversión: El plan de la Sociedad es investigar oportunidades nuevas en el mercado en los próximos años, con el fin de ofrecer productos de inversión interesantes para el mercado de valores, entre ellos los relacionados a asesorías y estructuraciones en el mercado de valores.

iv. Relación tributaria con el Estado: BTG Pactual Perú S.A. SAFM está sujeto al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2024 la tasa de impuesto a la renta es de 29.5 por ciento sobre la utilidad gravable.

v. Activos en garantía: Al 31 de diciembre de 2024, BTG Pactual Perú SA. SAFM cuenta con garantía a favor de la Superintendencia de Mercado de Valores por el importe de S/13,364 respecto de "BTG Pactual Rendimiento dólares 1 FMIV".

vi. Personal empleado: BTG Pactual Perú S.A. SAFM cuenta con el siguiente personal:

Tipo de Empleados	Permanentes	Temporales
Gerentes	1	0
Empleados	1	0
Total	2	0

b) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Al 31 de diciembre de 2024, BTG Pactual Perú S.A. SAFM no cuenta con ningún proceso administrativo, judicial ni arbitral en contra o a su favor que sea capaz de afectar el adecuado funcionamiento de la Sociedad.

c) Administración

De acuerdo con el estatuto de la sociedad, sus órganos de administración son el Directorio y la Gerencia General.

Directores

Experiencia Profesional

José Antonio Blanco Cáceres

Es miembro y Presidente del Directorio de la Sociedad desde octubre de 2016 hasta la actualidad. Bachiller en Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico de Lima, cursó estudios de General Management Program en Harvard Business School. Trabajó en Citibank Perú desde el año 1994 hasta el año 2014, siendo CEO en el periodo 2011-2014.

Actualmente es Gerente General y Presidente del Directorio de BTG Pactual Perú S.A.C. Asimismo, es Presidente del Directorio de BTG Pactual Perú S.A. SAB.

Cristhian Rafael Escalante Uribe

Es director desde octubre de 2016 hasta la actualidad. El señor Escalante es Bachiller en Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Ingeniería, tiene una maestría en finanzas en ESAN, tiene un diplomado internacional en energías renovables. Tiene unos estudios de especialización en el Mercado de Valores - SMV y tiene una especialización de Analista de Inversiones y trader de mercados financieros. Laboró en SOLFIN Sociedad Agente de Bolsa. Actualmente, se desempeña como director ejecutivo de Finanzas Corporativas de BTG Pactual Perú S.A.C. Asimismo, es miembro del directorio de BTG Pactual Perú S.A. SAB.

Mario Enrique Persivale Rivero

Es director desde octubre de 2016 hasta la actualidad. Bachiller en Administración de Empresas de la Pepperdine University of California USA, cuenta con más de 20 años de experiencia en el mercado de capitales. Ha sido presidente del directorio y Gerente General de MGS & Asociados SAB. Actualmente es miembro del consejo directivo de la Asociación de SABs (ASAB).

También es miembro del directorio de BTG Pactual Perú S.A.C.

Director Independiente

Sergio Roberto Barboza Beraún Abogado de la Universidad de Lima, con post grado en Finanzas Corporativas en la Universidad ESAN. Asimismo, cuenta con estudios realizados en Georgetown University Law Center, Washington, D.C. LL.M. in International Legal Studies. Ha laborado en el Banco Interamericano de Desarrollo en Washington en Departamento Legal, División de Operaciones sin Garantía Soberana; actualmente en DLA Piper Perú, como Socio, Servicios Financieros, Mercado de Capitales, Financiamiento de Proyectos, Corporativo. Asimismo, ha realizado actividades de docencia como profesor en la Universidad de Lima, Universidad del Pacifico, Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad de Ciencias Aplicadas. Asimismo, es director independiente en BTG Pactual Perú S.A. SAB.

Plana Gerencial

Gerente General/ Ger. Inversiones

Carlos Andrés Mier y
León Zegarra

Bachiller en Finanzas por la University of Florida y actualmente cursando un Executive MBA en INSEAD (Institut Européen d'Administration des Affaires). Tiene aprobado los tres niveles de la certificación CFA y el nivel I de la certificación CAIA, además de contar con un diplomado en Finanzas Corporativas por NYU Stern. Tiene más de 10 años de experiencia en Banca Privada y Mercados de Capitales, desarrollando soluciones de inversión en el área de Productos de Inteligo SAB y gestionando portafolios para clientes de alto patrimonio en BBVA Perú y BTG Pactual Perú S.A. SAB. Actualmente se desempeña como Gerente General, Gerente de Inversiones y miembro del Comité de Inversiones de BTG Pactual Perú S.A. SAFM.

Contador General

Carlos Alberto Medina Rivera

Contador por la Universidad Católica Santa María de Arequipa, MBA por la Universidad San Ignacio de Loyola, Master en Gerencia Bancaria y Financiera por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona y

Maestría en Finanzas con mención en Mercado de Capitales por la Escuela de Postgrado ESAN, tiene más de 20 años de experiencia y trayectoria en finanzas, contabilidad y tributación en empresas nacionales de servicios financieros y de gestión de inversiones. Trabajó por más de 17 años en AC Capitales SAFI como Contador General y fue promovido a Gerente de Contabilidad, trabajó 3 años en Blanco SAF como Gerente de Contabilidad, y ocupa la posición de Jefe de Finanzas en BTG Pactual desde agosto 2023.

Funcionario de Control Interno

Fernando Gutiérrez Ramos

Funcionario de Control Interno de la Sociedad desde agosto 2019 hasta la actualidad. El señor Gutierrez es Administrador de Empresas por la Pontificia Universidad Católica del Perú, tiene un Diplomado Internacional en Gestión de Riesgos y cuenta con una Maestría en Finanzas, con mención en Finanzas Corporativas por la Universidad del Pacífico. Cuenta con más de diez años de experiencia laboral en el rubro financiero, siendo su último cargo el de Funcionario de Control Interno en Interfondos (marzo 2016 a agosto 2019).

Gestión Integral de Riesgos

Milagros Leon Villavicencio

Estudios de Marketing en el Instituto Peruano de Marketing. Fue Head de Continuidad de Negocios de octubre 2011 a setiembre 2015 en Banco GNB, Jefe de Riesgo Operacional y Líder del Programa de Certificación ASA en Banco Ripley hasta mayo 2019. Con más de 10 años de experiencia en el sector financiero, actualmente se desempeña como funcionaria del área de Gestión de Riesgos.

SECCIÓN III: INFORMACION FINANCIERA

Los Estados Financieros de BTG Pactual Perú SA. SAFM han sido auditados por la firma Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de PricewaterhouseCoopers Internacional Limited (PwCIL).

Los Estados Financieros comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del 2024.

A continuación, los principales Estados Financieros:

3.1. Estado de Situación Financiera

BTG PACTUAL PERU S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO	PASIVO Y PATRIMONIO						
	Al 31 de diciembre de						
Nota	2024	2023	Nota				
	S/	S/					
Activo corriente			Pasivo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	1,664,287	2,074,479	Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	10	143,328	146,807
Cuentas por cobrar comerciales	4	19,192	17,242	Cuentas por pagar comerciales	9	57,062	36,987
Cuentas por cobrar a relacionadas	17	54,288	119,154	Pasivo por arrendamiento	7(c)	62,450	57,629
Otras cuentas por cobrar	5	754,137	651,807	Total pasivo corriente		<u>262,840</u>	<u>241,423</u>
Impuestos y gastos pagados por anticipado	6	45,327	45,165				
Total activo corriente		<u>2,537,231</u>	<u>2,907,847</u>	Pasivo no corriente			
Activo no corriente				Pasivo por arrendamiento	7(c)	66,383	126,498
Activo por derecho en uso, neto	7(a)	96,380	144,570	Total pasivo no corriente		<u>66,383</u>	<u>126,498</u>
Mobiliario y equipos, neto		1,484	4,237	Total pasivo		<u>329,223</u>	<u>367,921</u>
Intangibles, neto	8	4,462	5,153				
Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto	11	458,984	941,546	Patrimonio	12	4,603,454	4,603,454
Total activo no corriente		<u>561,310</u>	<u>1,095,506</u>	Capital social		(1,834,136)	(968,022)
				Resultados acumulados		<u>2,769,318</u>	<u>3,635,432</u>
TOTAL ACTIVO		<u>3,098,541</u>	<u>4,003,353</u>	Total patrimonio		<u>3,098,541</u>	<u>4,003,353</u>
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>3,098,541</u>	<u>4,003,353</u>

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 39 forman parte de los estados financieros.

3.2. Estado de Resultados Integrales

BTG PACTUAL PERU S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2024	2023
		S/	S/
Ingresos por comisión de administración de fondos		23,989	21,989
Ingresos por servicios de referenciamiento	14	1,068,937	881,599
Costo por administración de fondo y referenciamiento	15	(574,468)	(358,538)
Gastos de administración y ventas	15	(976,465)	(928,888)
Pérdida operativa		(458,007)	(383,838)
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros	3(c)	69,458	114,848
Gastos financieros	7(c)	(5,681)	(7,727)
Diferencia en cambio, neta	18	8,507	(7,909)
Otros ingresos		2,171	598
Pérdida antes del impuesto a las ganancias		(383,552)	(284,028)
Impuesto a las ganancias	11	(482,562)	129,650
Pérdida neta del periodo		(866,114)	(154,378)
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales		(866,114)	(154,378)
Promedio de acciones en circulación durante el año	12(d)	4,603,454	4,603,454
Pérdida por acción básica y diluida atribuible	12(d)	(0.188)	(0.030)

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 39 forman parte de los estados financieros.

3.3. Estado de Cambios en el Patrimonio

BTG PACTUAL PERU S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Capital social	Resultados acumulados	Total
	S/	S/	S/
Saldos al 1 de enero de 2023	4,603,454	(813,644)	3,789,810
Pérdida neta del año	-	(154,378)	(154,378)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	4,603,454	(968,022)	3,635,432
Pérdida neta del año	-	(866,114)	(866,114)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>4,603,454</u>	<u>(1,834,136)</u>	<u>2,769,318</u>

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 39 forman parte de los estados financieros.

3.4. Estado de Flujos de efectivo

BTG PACTUAL PERU S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2024	2023
		S/	S/
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Cobro por prestación de servicios		1,154,909	954,338
Intereses recibidos		68,886	114,848
Pago a proveedores de bienes y servicios		(691,022)	(672,134)
Pago de remuneraciones y otros		(871,306)	(673,881)
Otros cobros y pagos operativos		(24,901)	(30,250)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		(363,434)	(307,079)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Compra de intangibles, neto	8	-	(1,963)
Préstamos otorgados a empresas relacionadas	17(a)	(1,480,000)	(1,900,000)
Cobros de préstamos de empresas relacionadas	17(a)	1,480,000	1,900,000
Cobros de intereses de préstamos de empresas relacionadas	17(d)	340	-
Efectivo utilizado en las actividades de inversión		340	(1,963)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pagos del principal e intereses de pasivos de arrendamiento	7(c)	(63,555)	(61,595)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		(63,555)	(61,595)
Disminución neta del efectivo y equivalente de efectivo		(426,649)	(370,637)
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		16,457	(7,221)
Efectivo y equivalente del efectivo al inicio del año		2,074,479	2,452,337
Efectivo y equivalente del efectivo al final del año	3(a)	1,664,287	2,074,479

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 39 forman parte de los estados financieros.

SECCIÓN IV: ANEXOS

Dictamen de los auditores externos Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de PricewaterhouseCoopers Internacional Limited (PwCIL).



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio de
BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Administradora de Fondos Mutuos

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Administradora de Fondos Mutuos** (en adelante la "Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Fundamento para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos éticos que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del Gobierno Corporativo por los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con NIIF emitidas por el IASB, y por el control interno que la gerencia considere que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.



Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de las operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a la Sociedad, o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del Gobierno Corporativo de Sociedad son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que no detectar una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la respectiva información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, para que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad ya no pueda continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Sociedad respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Lima, Perú

17 de marzo de 2025

García Aparicio y Asociados

Refrendado por

Cecilia Hashimoto

(socia)

Cecilia Hashimoto
Contador Público Colegiado
Matrícula No.24793